

Dictamen de la Evaluación

Universidad Autónoma de Chiapas

1. Resultado de la Evaluación Integral del PIFI 2014-2015
2. Rubros de evaluación PIFI, ProGES y ProDES.
3. Resultado detallado de la Evaluación del PIFI, ProGES y ProDES.
4. Instrucciones de réplica.
5. Conclusiones.

1. Resultado de la Evaluación Integral del PIFI 2014-2015.

PIFI

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos																				
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				Actualización de la planeación											
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	2.18	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1
4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	2	3	3	3	4	3	4	3	2	3	4	3	3

ProGES

Autoevaluación Académica										Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1
4	3	4	3	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	2	3	3	4	3

ProGES 3: Igualdad de Género

Autoevaluación Académica											
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.1	2.2	3.1
2	2	2	3	1	4	3	1	3	3	3	3

ProGES 4: Estancias Infantiles y Guarderías de Continuidad

Autoevaluación Académica									
1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	5.1
3	3	4	3	3	2	4	2	2	4

ProDES

DES	Autoevaluación Académica												Resultados Académicos								Actualización de la planeación																	
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1	
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	2.18	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1	
1401.Ciencias Agropecuarias	4	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	1	3	3	2	3	2	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	
1402.Ciencias Administrativas y Contables	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	2	4	3	3	3	2	3	4	4	4	4	1	3	4	2	3	2	4	4	1	3	4	3	4	3	4	3	3
1403.Enseñanza de las Lenguas	3	3	3	3	0	3	3	4	3	3	0	4	3	3	3	2	3	3	4	4	4	0	3	3	0	3	0	3	3	0	3	3	3	3	3	3	3	
1404.Arquitectura e Ingeniería	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	1	1	1	1	4	4	4	3	3	2	3	2	2	3	2	1	2	2	3	3	2	3	3	3
1405.Ciencias Sociales y Humanidades	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	4	3	3
1406.Ciencias de la Salud	4	3	3	2	2	3	3	3	3	3	1	3	2	1	1	2	2	2	2	3	1	1	2	3	2	2	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	2
1407.Red de Centros Universitarios	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	0	4	3	4	3	4	4	4	1	1	3	1	4	4	3	4	4	4	3	0	4	4	4	3	3	4	3	4
1408.Centros Universitarios para el Desarrollo	4	2	3	2	1	3	3	3	2	1	1	3	2	4	3	3	3	3	1	1	3	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	3	2	1	1	2	1	1

R
R

2. Rubros de Evaluación PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación Académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2014-2015.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2012-2013 y en la Visita In-Situ 2013.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.

2.4 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

2.5 Análisis de la innovación educativa.

2.6 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.7 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

2.8 Análisis de la vinculación.

2.9 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la institución.

2.19 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.

Resultados de Capacidad Académica

2.11 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2002 y 2014.

2.12 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2002 y 2013.

2.13 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2002 y 2014.

2.14 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2014.

Resultados de Competitividad Académica

2.15 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad entre 2003 y 2014.

2.16 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2014.

2.17 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).

2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos de la institución.

3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).

3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.

3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.

3.11 Las políticas orientan el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso 2014 a 2017

4.1 Contribución del PIFI 2014-2015 a la mejora continua e integral de la calidad académica y gestión institucional.

ProGES

Autoevaluación Académica

1.1 Participación en el proceso de elaboración del ProGES.

2.1 Análisis de la estructura organizacional académica asociada al modelo académico.

2.2 Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.

2.3 Análisis del funcionamiento de los Sistemas de Información y conectividad institucional.

2.4 Análisis de la capacidad física de la institución y grado de avance de las obras apoyadas en los tres últimos años.

2.5 Atención a los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.).

2.6 Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la Institución.

2.7 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión y acreditación institucional.

2.9 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos.

3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas.

3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión y la acreditación institucional.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar y aprovechar los Sistemas de Información y conectividad institucional.

3.6 Estrategias y acciones para resolver los problemas estructurales.

3.7 Estrategias y acciones para la rendición de cuentas.

3.8 Las políticas orientan el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso 2014 a 2017.

- 4.1 Contribución de los proyectos integrales del ProGES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.
- 4.2 Incidencia del proyecto integral para atender los problemas comunes de las DES.
- 4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES.
- 4.4 Incidencia del proyecto integral de la gestión institucional en la solución de sus problemas.
- 4.5 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional.
- 4.6 Atención en el proyecto de construcciones y adecuación de espacios físicos a las necesidades planteadas por las DES.
- 5.1 Contribuciones del ProGES y sus proyectos al fortalecimiento de la gestión y de los servicios institucionales.

ProGES 3: Igualdad de Género

Autoevaluación Académica

- 1.1 Claridad de desarrollo sobre la problemática que enfrenta la institución respecto a la Igualdad de Género
- 1.2 La justificación del proyecto contempla la problemática planteada en el diagnóstico
- 1.3 El proyecto atiende los problemas identificados en materia de Igualdad de Género y tiene como eje principal los Derechos Humanos, las Garantías Individuales o Derechos Específicos de las Mujeres en la institución.
- 1.4 Atención a la población objetivo (alumnas (os), profesoras (es) y administrativas (os))
- 1.5 Incidencia de los materiales impresos (carteles, folletos, pendones, trípticos) y audiovisuales en la eliminación de los estereotipos de género y violencia contra las mujeres
- 1.6 Incidencia de los cursos, talleres, congresos, seminarios y/o diplomados, en la eliminación de los estereotipos de género y violencia contra las mujeres identificados en el diagnóstico del proyecto
- 1.7 Contribución del proyecto para que políticas de Igualdad de Género, formuladas en el apartado de planeación institucional y de la gestión se incorporen en la normatividad institucional
- 1.8 Contribución del proyecto para la promoción de la investigación sobre la Igualdad de Género
- 1.9 Coherencia de las Metas Compromiso con el diagnóstico y justificación del proyecto
- 2.1 Los recursos solicitados para el proyecto de Equidad de Género son adecuados y suficientes para la contribución del desarrollo del proyecto
- 2.2 Los recursos solicitados contribuirán al cumplimiento de las Metas Compromiso
- 3.1 Coherencia de los objetivos particulares, metas académicas, acciones, recursos asociados y Metas Compromiso en la mejora de la problemática detectada en el proyecto.

ProGES 4: Estancias Infantiles y Guarderías de Continuidad

Autoevaluación Académica

1.1 Justificación del proyecto respecto a la problemática que pretende resolver.

1.2 Definición de la población que pretende beneficiar con el tipo de apoyo solicitado (adecuación, remodelación y/o equipamiento).

2.1 Certificación de las condiciones de seguridad conforme a las normas de Protección Civil nacional y/o estatal.

2.2 El proyecto presenta permisos, dictámenes y planos respectivos de la estancia infantil o de la guardería requeridos por la normativa.

2.3 Certificación del personal a cargo del cuidado de los niños.

3.1 El personal que se menciona para operar la estancia infantil o guardería es adecuado, considerando el máximo de recursos que se pueden autorizar en el proyecto de hasta 30% para honorarios

3.2 Cumplimiento de las Metas Compromiso de los años 2011, 2012 y 2013.

3.3 Cumplimiento de las Metas Compromiso formuladas para los años 2014 y 2015.

4.1 Congruencia de los rubros de gasto solicitados con el tipo de proyecto formulado (adecuación, remodelación y/o equipamiento).

5.1 Contribución del proyecto en su conjunto, para el incremento de la Eficiencia Terminal de alumnos (as) con hijos (as) o menores de edad a su cuidado.

ProDES

Autoevaluación Académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2014-2015.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2012-2013 y en la Visita In-Situ 2013.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.

2.4 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

2.5 Análisis de la innovación educativa.

2.6 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.7 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

2.8 Análisis de la vinculación.

2.9 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.

2.19 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.

Resultados de Capacidad Académica

2.11 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2014.

2.12 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2014.

2.13 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2014.

2.14 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2014.

Resultados de Competitividad Académica

- 2.15 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad entre 2003 y 2014. Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.
- 2.16 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2014.
- 2.17 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).
- 2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Actualización de la planeación

- 3.1 Objetivos estratégicos de la DES.
- 3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.
- 3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.
- 3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
- 3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.
- 3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.
- 3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación.
- 3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).
- 3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.
- 3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.
- 3.11 Las políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso 2014 a 2017.
- 4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.
- 4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.
- 4.3 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

5.1 Contribución del PRODES 2014-2015 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.

3. Resultado detallado de la Evaluación del PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos																				
												Capacidad				Competitividad				Actualización de la planeación												
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	2.18	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1
4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	2	3	3	3	4	3	4	3	2	3	4	3	3

Observaciones

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Alrededor de 18 PE cuentan con planes de estudio que no han sido actualizados en al menos 5 años, uno de ellos incluso desde hace 12 años, lo que hace pensar que sus contenidos y propósitos ya no son pertinentes para las necesidades actuales. Es urgente que actualicen todos sus PE periódicamente para que no pierdan vigencia.

2.4 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

Si bien es cierto que han incrementado el número de posgrados con reconocimiento del PNPC, siguen creando nuevos programas que no tienen ninguna certeza de ser reconocidos por su calidad. A pesar de que mencionan que van a cancelar programas, no parece haber un análisis profundo que lleve a la reestructuración global del posgrado, lo que sería recomendable para que los recursos que está invirtiendo la UNACH tengan un mayor rendimiento.

2.5 Análisis de la innovación educativa.

Si bien se hace una amplia exposición de los trabajos que ha emprendido la UNACH en los ámbitos del re-diseño curricular, la formación docente, el aprendizaje de una segunda lengua y otros, no aparecen evidencias claras del impacto y resultados de estas acciones en la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes o en el desempeño de sus egresados, se habla de la evaluación del desempeño del profesorado pero no hablan de los resultados. En cuanto a la formación en el uso de las TIC solo se menciona que 695 Alumnos, y 129 docentes y administrativos usan un desarrollo propio de la UNACH, pero no dicen cuántos son los usuarios o beneficiarios del resto de los programas que informan.

2.9 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

La UNACH hace un análisis que no precisa el por qué se tiene un rezago en la atención de las recomendaciones de los organismos evaluadores, si bien es cierto que una parte de ellas se resuelve si logran llevar a buen término la reforma curricular, otras requieren de estrategias distintas para atenderlas.

2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la institución.

Se dice que un mayor número de estudiantes han presentado el EGEL y que esperan resultados, pero por los obtenidos anteriormente, aún será insuficiente el indicador. La estrategia que se propone para mejorar no es clara.

2.11 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2002 y 2014.

A pesar de que en el periodo no alcanzan a rebasar el 90%, es de destacar el esfuerzo de la UNACH por mejorar este indicador (87.63%), considerando que no solo duplicaron el número de profesores con posgrado, sino que aquellos que cuentan con doctorado fueron de 6.69 a 38.17% de los PTC.

2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Es urgente que cancelen los PP que no han tenido matrícula en los últimos ciclos escolares y que apliquen las políticas para hacer una verdadera reforma del posgrado que les permita tener solo aquellos programas que sean verdaderamente necesarios, pertinentes y competitivos.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).

No se registran estrategias ni acciones que permitan prever que un mayor número de estudiantes/egresados presenten el EGEL, así que el alineamiento y actualización de los PE no garantiza que se incremente el número de sustentantes y no tendrán elementos para evaluar el impacto de las modificaciones.

3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.

Están mejor planteadas las estrategias para fortalecer la competitividad académica que aquellas destinadas a mejorar la capacidad, que son insuficientes.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica

La UNACH ha tenido un avance muy significativo en los últimos años pero las estrategias y acciones propuestas para seguir incrementando el indicador no parecen ser las más adecuadas, los cursos -generalmente- no resuelven los problemas esenciales de la falta de competencia para investigar y generar conocimiento publicable, porque eso se aprende en el posgrado, tal vez funcionan más las estrategias de acompañamiento por investigadores consolidados, impulsar el trabajo colaborativo y multidisciplinario entre los CADE la DES, incorporar a profesores que aun no cuentan con reconocimiento del PROMEP para que produzcan resultados. De igual manera, se requiere un diagnóstico serio y profundo para conocer y entender por qué habiendo un incremento significativo en el número de PTC con doctorado, éstos no están generando investigación de calidad, y así diseñar programas de apoyo que eliminen obstáculos para el desarrollo de los PTC. Aún más, si el modelo educativo tiene entre sus ejes al aprendizaje basado en problemas y/o orientado a proyectos ¿cómo aprenderán si sus profesores no saben investigar? Finalmente con respecto a este punto, conviene revalorar y reenfoque el programa de formación docente, no existe mejor manera de aprender que haciendo las cosas, con frecuencia sucede que los cursos dirigidos a docentes son meramente expositivos o son talleres aparentes, con lo que solo se logra la reproducción de los viejos esquemas, pero que en apariencia son innovadores.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica

Para mantener la fortaleza de la UNACH de una alta matrícula en posgrado, necesitan fortalecer el trabajo colegiado y la actualización documental permanente, para abatir costos en visitas preliminares de los CIEES.

3. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES

A pesar de que es cierto que el número de profesores de TC son insuficientes también lo es que no hay ninguna estrategia para redistribuir los existentes, por lo que algunas DES tienen en exceso y otras tienen carencias significativas.

4. Mejora de la formación integral del estudiante

En la medida que la práctica docente cambie para mejorar, también se incrementará la calidad de la formación integral. Además de la capacitación del profesorado, se requiere cambiar su actitud con base en un cambio organizacional que modifique la cultura de todos en la institución, lejos de la burocracia, con el compromiso de modificar la perspectiva del trabajo académico y apoyo de cada nivel jerárquico de la UNACH.

5. Algún otro aspecto relevante

ProGES

Autoevaluación Académica									Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1
4	3	4	3	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	2	3	3	4	3

Observaciones

2.3 Análisis del funcionamiento de los Sistemas de Información y conectividad institucional.

Se hace notar la falta de información de los servicios que se prestan en las UA's que se encuentran fuera de Tapachula, las que tradicionalmente han tenido deficiencias en la conectividad.

2.5 Atención a los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.).

Se hace un análisis de la problemática que enfrenta la UNACH pero no se dice cuáles han sido los avances obtenidos a la fecha, ni se dice como se pretende resolverla en el corto, mediano y largo plazo.

2.7 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas.

Si se concedieran las 117 plazas solicitadas sólo para 2014, el número de alumnos por PTC calculado globalmente sería de 12.9, así entendiendo que algunos programas son personalizados, la cifra requiere un ajuste.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión y acreditación institucional.

Se dice que a finales de año se atenderá el 80% de las recomendaciones pero no se dice cuánto se ha resuelto a la fecha de elaboración del PROGES

3.6 Estrategias y acciones para resolver los problemas estructurales.

No existe vinculación entre los objetivos, políticas y estrategias, estas no se enfocan a resolver los problemas de fondo de las pensiones y jubilaciones, así como la normatividad y los contratos colectivos con los sindicatos.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES.

No se hizo una proyección adecuada de los recursos necesarios por ejemplo se propone una cantidad excesiva de visitas de CIEES o se piden recursos en "espejo" para los dos años.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la certificación de los procesos estratégicos de gestión.

Si bien la certificación de procesos ha sido una fortaleza de la institución, el proyecto presenta debilidades en cuanto al orden que siguen las distintas etapas del proceso y se apuesta demasiado a la asesoría externa para diagnóstico y evaluación inicial, lo que puede hacerse con el personal de la UNACH que ya cuenta con el entrenamiento adecuado.

2. Mejorar y fortalecer los Sistemas de Información y la conectividad institucional.

El proyecto es consistente para atender y resolver un grave problema, el de conectividad, sería deseable que se diera prioridad a las unidades académicas fuera de Tapachula o Tuxtla.

3. Atender los problemas estructurales desde la perspectiva de la planeación.

Hay una debilidad manifiesta en los procesos que deben estar íntimamente conectados. Entre la administración central y las DES no parece existir una buena comunicación, lo que hace que exista un aparente divorcio entre las necesidades sentidas por las DES y lo que la Administración central pretende atender.

4. Mejorar la rendición de cuentas.

Es una fortaleza de la UNACH.

5. En general para mejorar la gestión.

Atender de mejor manera a una planeación participativa, que propicie los consensos entre la problemática a atender. Los cursos por sí solos no resuelven los problemas menos si solo los imparte personal externo a la IES.

6. Algún otro aspecto relevante.

Las cifras que se reflejan en las Metas compromiso son totalmente inconsistentes entre sí (año 2014 vs 2015), pero tampoco coinciden con la información proporcionada en el PROGES en el apartado 2.4: Análisis del requerimiento institucional de nuevas plazas de PTC. No explican la diferencia de cifras entre número total de PTC y número de PTC vigentes, por lo que no se puede inferir que la divergencia se deba a jubilados y pensionados.

ProGES 3: Igualdad de Género

Autoevaluación Académica												
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.1	2.2	3.1	
2	2	2	3	1	4	3	1	3	3	3	3	

Observaciones

1.1 Claridad de desarrollo sobre la problemática que enfrenta la institución respecto a la Igualdad de Género

SE MENCIONA DE MANERA GENERAL LA TRASNVERSALIZACION DE LA PEG, SIN EMBARGO NO SE HABLA DE LA PROBLEMÁTICA ESPECIFICA QUE ENFRENTA LA INSTITUCIÓN.

1.2 La justificación del proyecto contempla la problemática planteada en el diagnóstico

SE REQUIERE JUSTIFICAR EL PROYECTO CON BASE A LAS NECESIDADES DETECTADAS, ANTECEDENTES Y LA NORMATIVIDAD DE INSTITUCIÓN.

1.3 El proyecto atiende los problemas identificados en materia de Igualdad de Género y tiene como eje principal los Derechos Humanos, las Garantías Individuales o Derechos Específicos de las Mujeres en la institución.

NO SE MENCIONA ESPECIFICAMENTE LA MANERA EN QUE INCIDE EN CADA PROBLEMÁTICA.

1.4 Atención a la población objetivo (alumnas (os), profesoras (es) y administrativas (os))

SE MENCIONA LA POBLACIÓN OBJETIVO. NOTA. EN LOS INDICADORES MENCIONAN QUE SERAN CAPACITADOS 6500 ALUMNOS, SIN EMBARGO NO QUEDA CLARO DE QUE MANERA.

1.5 Incidencia de los materiales impresos (carteles, folletos, pendones, trípticos) y audiovisuales en la eliminación de los estereotipos de género y violencia contra las mujeres

NO SE TIENE CONTEMPLADO ESTE MATERIAL EN EL PROYECTO

1.7 Contribución del proyecto para que políticas de Igualdad de Género, formuladas en el apartado de planeación institucional y de la gestión se incorporen en la normatividad institucional

SE REQUIERE REALIZAR ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS.

1.8 Contribución del proyecto para la promoción de la investigación sobre la Igualdad de Género

NO CONSIDERA ESTE RUBRO

1.9 Coherencia de las Metas Compromiso con el diagnóstico y justificación del proyecto

DADO QUE NO HAY UN DIAGNÓSTICO QUE REFLEJE LA PROBLEMÁTICA, LAS ACCIONES SE VEN AISLADAS.

2.1 Los recursos solicitados para el proyecto de Equidad de Género son adecuados y suficientes para la contribución del desarrollo del proyecto

HAY RUBROS QUE EXCEDEN LOS MONTOS PERMITIDOS, EL PROYECTO REBASA EL MILLÓN Y MEDIO. LOS GASTOS DE LA BIBLIOTECA CONTEMPLAN RUBROS QUE NO CORRESPONDEN A LO CONTEMPLADO POR PIFI. EL NUMERO DE EJEMPLARES QUE SE ADQUIRIRAN NO SE MENCIONA LA ESTRATEGIA DE USO.

2.2 Los recursos solicitados contribuirán al cumplimiento de las Metas Compromiso

LAS METAS COMPROMISO DIFIEREN DE LAS ACCIONES PRESUPUESTADAS

3.1 Coherencia de los objetivos particulares, metas académicas, acciones, recursos asociados y Metas Compromiso en la mejora de la problemática detectada en el proyecto.

SE REQUIERE CUIDAR LA COHERENCIA DE ALGUNAS ACCIONES CON EL OBJETIVO GENERAL. P/E 2.1.2. NO SE VINCULA CON EL OBJETIVO DEL PROYECTO.

Consideraciones Finales

. Agradecemos sus recomendaciones, las cuales resultarán muy útiles en el proceso de retroalimentación que se proporcione a la institución.

SE SUGIERE REALIZAR UN DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO DE LA INSTITUCIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE DESIGUALDAD. VERIFICAR LOS INDICADORES. VERIFICAR LOS GASTOS QUE ESTÁN RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL PROYECTO Y LA CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE GÉNERO. SE REQUIERE INCORPORAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PEG EN LA NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES. ES IMPORTANTE INCORPORAR UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DE DERECHOS HUMANOS EN EL PROYECTO. SE RECOMIENDA QUE EL PROYECTO LO RELICE PERSONAL ACADÉMICO ESPECIALIZADO EN EL TEMA CON EL FIN DE ASEGURAR UN PROYECTO INTEGRAL QUE CONTRIBUYA A LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PEG EN LA INSTITUCIÓN.

ProGES 4: Estancias Infantiles y Guarderías de Continuidad

Autoevaluación Académica										
1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	5.1	
3	3	4	3	3	2	4	2	2	2	4

Observaciones

1.1 Justificación del proyecto respecto a la problemática que pretende resolver.

- 1.- La plantilla que presentan es actual o es la propuesta a crecer.
- 2.- No está claro si suben el sueldo o van a contratar más personal.
- 3.- Explicar cual es la distribución de los niños por sala.
- 4.- Justificar para que necesitan 8 asistentes educativos, toda vez que tienen 10 asistentes educativos en plantilla.

1.2 Definición de la población que pretende beneficiar con el tipo de apoyo solicitado (adecuación, remodelación y/o equipamiento).

¿Existe una lista de espera de futuras mujeres a atender?

2.2 El proyecto presenta permisos, dictámenes y planos respectivos de la estancia infantil o de la guardería requeridos por la normativa.

Es importante presentar: planos, licencias de construcción, dictámenes de riesgo para mejorar.

2.3 Certificación del personal a cargo del cuidado de los niños.

Presentar la evidencia de que se cumplieron las recomendaciones del RECE-14 (Red Conocer) realizado en marzo del 2013.

3.1 El personal que se menciona para operar la estancia infantil o guardería es adecuado, considerando el máximo de recursos que se pueden autorizar en el proyecto de hasta 30% para honorarios

Presentan demasiado personal para la cantidad de niños presentes, se otorgará el recurso siempre y cuando demuestren el número de niños reales a atender.

3.3 Cumplimiento de las Metas Compromiso formuladas para los años 2014 y 2015.

Están mal planteadas las metas compromiso 2014-2015, toda vez que pretenden atender a 70 alumnos de la universidad, por lo tanto el punto medular es que presenten la lista de espera de niños que requieren el servicio

4.1 Congruencia de los rubros de gasto solicitados con el tipo de proyecto formulado (adecuación, remodelación y/o equipamiento).

Los gastos son poco congruentes, ya que el monto solicitado es para los honorarios del personal de la estancia infantil, nos parece innecesario el nutriólogo extra, otro doctor, los 2 cocineros extra, ni otra enfermera.

Los cocineros no se autorizan debido a que en su lista del personal de marzo de 2014 aparece la misma persona repetida Rocio Manilín Corzo Sánchez.

Las asistentes educativas serán autorizadas siempre y cuando se de a conocer la distribución actual del personal educativo por sala y la cantidad de niños que pretenden atender.

Consideraciones Finales

COMENTARIOS Y/O RECOMENDACIONES SOBRE LA PERTINENCIA E IMPORTANCIA DEL PROYECTO.

1.- Es importante que especifiquen el número de alumnos que requieren el servicio por lo que se solicita presentar la lista de espera. 2.- Es necesario conocer la distribución actual de los niños por cada sala para saber la necesidad real de contratación de personal de pedagogía así como el área de nutrición. 3.- Conocer el nivel educativo que atienden, es decir educación inicial y/o educación preescolar, conocer si están avalados por la SEP. 4.- Presentar los planos arquitectónicos con la distribución de las áreas del CENDI. 5.- Presentar la asistencia media mensual de los niños

ProDES 1401: Ciencias Agropecuarias

Autoevaluación Académica													Resultados Académicos				Actualización de la planeación																			
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
4	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	1	3	3	2	3	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3

Observaciones

2.4 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

Aunque se ha realizado no les ha permitido impactar en el PE, debido a que debe consolidarse el personal académico incluso aunque un PE fue evaluado no fue aprobado por el CONACYT.

2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.

Actualmente continúan aplicándose parcialmente (pocas Unidades Académicas) y no es representativo por el número de estudiantes evaluados.

2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.

No se ha alcanzado una mejora de los PE posgrado en PNPC.

2.11 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2014.

El porcentaje es muy bajo.

2.13 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2014.

El porcentaje es muy bajo.

2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Aunque se ha realizado no les ha permitido impactar en el PE, debido a que debe consolidarse el personal académico incluso aunque un PE fue evaluado no fue aprobado por el CONACYT.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

En la medida que aumente la calidad del núcleo académico quienes son los responsables para que un programa de posgrado cumpla con criterios del PNPC.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

En la medida que aumente la calidad del núcleo académico quienes son los responsables para que un programa de posgrado cumpla con criterios del PNPC.

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Lo solicitado no se alinea con las metas y acciones adecuadamente.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

El proyecto no impacta en el fortalecimiento de los PTC. Sobre todo a nivel posgrado, no asÃ a nivel licenciatura.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se observa debilidad en los CA en formaciÃn y el proyecto no se refleja en el cambio de nivel a corto plazo.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Se observa una mejora en la atenciÃn del estudiante en los diferentes PE de licenciatura que imparte la DES.

4. Algún otro aspecto.

ProDES 1402: Ciencias Administrativas y Contables

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos				Actualización de la planeación																				
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	2	4	3	3	3	2	3	4	4	4	1	3	4	2	3	2	4	4	1	3	4	3	4	3	4	3	3

Observaciones

2.4 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

El análisis realizado es adecuado, pero desafortunadamente demuestra que no lograrÃn el ingreso al PNPC en el mediano plazo.

2.6 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se han hecho esfuerzos importantes en este campo, pero los resultados son insuficientes para el nÃmero de alumnos y profesores que tiene la DES.

2.9 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Se encuentran atendiendo recomendaciones, su avance se ubica entre el 50 y el 80%. La Reforma curricular es un gran avance para ello.

2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.

No se perciben esfuerzos ni estrategias para incrementar el nÃmero de egresados que presentan el EGEL. Apenas 44 estudiantes siendo la DES mÃs grande de la UNACH:

2.11 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2014.

AÃn no alcanzan el 90 por ciento, lograron el 82.38, casi duplicaron el nÃmero de profesores con posgrado desde 2003

2.13 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2014.

Se incorporaron al SNI solo 5 profesores, lo que no se justifica si se compara con el incremento en el No. de PTC con doctorado (60)

2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No cuentan con programas en el PNPC y no parece que los vayan a tener en el corto plazo

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Actualmente no cuentan con PP en el PNPC y las políticas propuestas no garantizan que los programas ingresen en el corto y mediano plazo, primero tendrían que conformar una planta académica consolidada, con líneas de investigación definidas.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

No son claras, ni realistas.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).

Consideran sólo muestras representativas, lo que no garantizara cumplir con el indicador.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

a) La propuesta de formación docente serviría para implantar los planes de estudio que han sido reestructurados, pero no serían útiles para incrementar la competitividad. b) Los libros a publicar deben ser rigurosamente evaluados por Comités editoriales integrados por académicos de reconocido prestigio y preferentemente coeditados con otras instituciones o casa editoriales. Las metas y acciones para mejorar la capacidad académica no están alineadas en su totalidad a los objetivos congresos, talleres para compartir experiencias.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

La mejora de la infraestructura académica de las aulas no es apoyada por el PIFI y no es lo más importante para la mejora de la competitividad.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Se observa que los estudiantes de posgrado no terminaron en tiempo y forma lo que obliga a reflexionar sobre la necesidad de reestructurar el posgrado.

4. Algún otro aspecto.

ProDES 1403: Enseñanza de las Lenguas

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos				Actualización de la planeación																				
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	2.18	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1													
3	3	3	3	0	3	3	4	3	3	0	4	3	3	3	2	3	4	4	4	0	3	3	0	3	0	3	3	0	3	3	3	3	3	3	3	3

Observaciones

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Los planes de estudio no estan actualizados (Dos datan de 2006 y uno es de 2009)

2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.

Los estudios de egresados y empleadores se usaron para la actualización curricular de 2009 ¿Se han hecho estudios posteriores?

2.13 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2014.

A pesar de que cuentan con 11 PTC con doctorado, solo 1 es miembro del SNI.

3.11 Las políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso 2014 a 2017.

No existen objetivos ni políticas para actualizar los programas de estudio que daten de 2006 y 2000.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Es necesario que un mayor número de PTC con doctorado realicen investigación pertinente, publicaciones y se asocien para desarrollar conocimiento, así como que conformen parte de la planta académica del posgrado, para lograr su ingreso al SNI.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

La planeación adecuada del crecimiento de la matrícula en la DES permitirá atender las necesidades de las UAA's existentes, sin que se generen más requerimientos que no será posible atender.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Instensificar las actividades que fomenten las competencias profesionales de los alumnos.

4. Algún otro aspecto.

Se abrieron cuatro nuevas sedes de la DES en ubicaciones geográficas distintas pero no hay información sobre el diagnóstico de necesidades o el estudio de factibilidad que llevó a la DES a su apertura, por lo tanto, no se menciona si es parte de la planeación y como se resolverán las necesidades que las extensiones tendrán, en cuanto a infraestructura, equipamiento y personal académico y administrativo. b) No existe claridad en el proceso de planeación que les permita alinear objetivos estratégicos con políticas, estrategias y acciones. Existe confusión en las acciones a realizar (se describe como estrategias) y son de muy distinto nivel de complejidad, lo que dificultará alcanzar los objetivos propuestos.

ProDES 1404: Arquitectura e Ingeniería

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos						Actualización de la planeación																			
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1			
4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	1	1	1	4	4	4	3	3	2	3	2	2	3	2	1	2	2	3	3	2	3	3	3

Observaciones

2.4 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

A pesar de haber logrado la incorporación de 1 PE (Especialidad) no se identifica de manera clara el compartir la experiencia y replicarlo a las demás PE de posgrado.

2.5 Análisis de la innovación educativa.

El análisis que se presenta es sobre ciertas actividades que impulsan a la innovación educativa considerando muy pocos rubros, se recomienda analizar de manera más puntual dichas acciones y su impacto en los alumnos.

2.7 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

Se ha incorporado pero falta permeabilizar dichas acciones al interior y fuera de la institución.

2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.

Hay poco impulso a este rubro los resultados son escasos con respecto a la aplicación del EGEL-CENEVAL se le debe dar un mayor impulso.

2.19 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Bolsa de trabajo no explica bien su impacto solo se menciona de manera muy general pero no se alcanza a identificar su alcance.

2.12 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2014.

No se presentó incremento en este rubro.

2.13 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2014.

No hubo avance conforme a radiografía 2003 hay 3 SNI

2014 hay 3 SNI.

2.14 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2014.

Si bien no presenta ningún incremento respecto a CA es importante impulsar el trabajo colaborativo y multidisciplinario.

2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Solo cuenta con una especialidad en PNPC que representa el 33%

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Las políticas no son suficientemente claras para lograr la pertinencia.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

La internacionalización requiere impacto no solo a PTC sino de igual manera a los alumnos de los PE.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Las estrategias solo son suficientes para que permanezca el posgrado que está reconocido pero para impulsar los demás posgrados no son precisas,

3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación.

No hay suficiente relación entre las estrategias y acciones para mejorar la vinculación de los PE con los diferentes sectores de la sociedad.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).

No hay estrategias y acciones que impulsen a mejorar los resultados.

3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

Las acciones son repetitivas compra de equipo, viajes, etc. etc. solo las suficientes para sostener la capacidad y competitividad.

3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.

Las acciones presentadas se percibe su planteamiento solo para mantener y no para seguir mejorando estos procesos.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Contribuye poco pues la mejora a este rubro se le debe dar mayor impulso.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

No se refleja de manera clara la búsqueda en el fortalecimiento a la capacidad académica, ya que si es importante la asistencia a congresos y la publicación de la producción científica pero no se identifica un trabajo colaborativo y multidisciplinario al interior de la DES.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se identifica que el proyecto se enfoca a la mejora de la competitividad académica pues de hace hincapié en las justificaciones solo a las recomendaciones de CIIES o el organismo acreditador en el caso de Arquitectura pero se requiere de un mayor esfuerzo en los demás PE de Posgrado e Ing. Civil para fortalecer este rubro.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Se han hecho esfuerzos sobre la atención y formación integral del estudiante a nivel licenciatura el apoyo y la creación de centros psicopedagógicos el programa de acción tutorial y la construcción del Centro de Atención para la Salud es este rubro en el que se identifica un avance en la mejora hacia los PE.

4. Algún otro aspecto.

ProDES 1405: Ciencias Sociales y Humanidades

Autoevaluación Académica													Resultados Académicos						Actualización de la planeación																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1		
4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	4	3	3

Observaciones

2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.

No se realizó la fecha de realización de los estudios, ni la muestra estudiada.

2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.

Se justifica el por qué los alumnos no presentan el EGEL-CENEVAL pero no se hace un análisis de los pocos resultados (15)

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).

Las estrategias se encaminan a alinear los PE con los parámetros que usa el EGEL para evaluar, pero no existe ninguna estrategia para que los egresados presenten el examen.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Se sugiere seleccionar cuidadosamente los congresos, Foros o Simposio a los se acudirán los PTC, para garantizar que sean muy reconocidos, en cuanto a la publicación de libros, solo deben publicarse aquellos que sean dictaminados por comité editorial integrado por académicos de reconocido prestigio, preferentemente externos.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Es necesario acelerar los procesos de acreditación de los PE, aun cuando ya están en Nivel 1 de CIEES. Si ya cuentan con calidad (a pesar de las carencias en infraestructura y equipamiento) deberán ir haciendo esto.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

El objetivo estratégico, políticas, estrategias y acciones establecidas en la actualización de la planeación, son insuficientes para lograr los propósitos de incrementar el número de egresados que presentan el EGEL-CENEVAL

4. Algún otro aspecto.

Las políticas y estrategias del objetivo estratégico 1 no tienen relación con este (con excepción de E1, 1.2), son las acciones propuestas las que llevarán a cumplir el objetivo estratégico.

ProDES 1406: Ciencias de la Salud

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos								Actualización de la planeación																
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
4	3	3	2	2	3	3	3	3	3	1	3	2	1	1	2	2	2	3	1	1	2	3	2	2	2	2	2	1	3	3	2	1	2	2	2	2

Observaciones

2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.

No hay muestra en el documento, qué resultados o encuesta realizarán.

2.4 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

Continúa siendo una debilidad, y requiere de una buena planeación al ofertar un doctorado.

2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.

No presentaron un análisis por falta de resultados.

2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.

No hay cambios que reflejen una mejora de la DES.

2.11 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2014.

No hubo aumento de 84 PTC a 83.

2.12 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2014.

No hubo incremento 20-21.

2.13 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2014.

La tendencia al aumento es mínima.

2.14 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2014.

Reflejo de bajo desarrollo de la capacidad académica de la DES.

2.15 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad entre 2003 y 2014. Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

De la radiografía claro que no hay un incremento significativo para este rubro.

2.17 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).

De la radiografía se presenta que 2013 es nulo.

2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Datos de la radiografía.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Las debilidades de la DES, no permite que se puedan cumplir los objetivos que proponen.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

No son los adecuados para que PE de posgrado pretenda pertenecer al PNPC.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

No hay congruencia con los objetivos.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

No son adecuados para que PE de posgrado puedan pertenecer al PNPC.

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

Se menciona pero no se han implementado adecuadamente.

3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación.

Son tan generales que difícilmente pueden concretarse.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).

No presentan políticas y por lo tanto estrategias y acciones tampoco.

3.11 Las políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso 2014 a 2017.

No son congruentes con las metas que se persiguen al 2017.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.

No están alineadas las metas con las acciones.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

El proyecto no está alineado a la mejora de la capacidad competitiva.

4.3 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

El proyecto integral no contribuye a la competitividad académica.

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Es excesiva en rubros que seguramente no contribuirán al desarrollo de la DES.

5.1 Contribución del PRODES 2014-2015 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.

No contribuye al desarrollo como es presentado.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

No hay evolución en la capacidad de la DES 2003-2014

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Las metas propuestas no se alinean a la superación académica; no proponen un desarrollo.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Es mínima y es una debilidad, no hay atención a la formación integral.

4. Algún otro aspecto.

Las metas y acciones no están alineadas a los objetivos, el trabajo de planeación no se refleja en el proyecto.

ProDES 1407: Red de Centros Universitarios

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos				Actualización de la planeación																				
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	0	4	3	4	3	4	4	1	1	3	1	4	4	3	4	4	4	3	0	4	4	4	3	3	4	3	4

Observaciones

2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.

La DES ha ajustado el Modelo Educativo vigente en la UNACH, de manera que la pertinencia de sus programas, está garantizada, así como las innovaciones que han llevado a cabo y la incorporación a la investigación de los alumnos de licenciatura.

2.4 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

El PP aún no cuenta con reconocimiento del PNPC pero los indicadores que mantienen lo harán posible en el corto plazo.

2.6 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

No han logrado la movilidad del 1% de estudiantes por recursos insuficientes pero la actividad de cooperación es intensa, así como los trabajos hacia la internacionalización.

2.9 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Cuentan con un 95% de recomendaciones atendidas solicitarán evaluación este año.

2.15 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad entre 2003 y 2014. Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

Esperan evaluar 2 de los 4 programas en este año, solo tienen un PE en nivel 1 de CIEES.

2.16 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2014.

Esperan evaluar 2 de los 4 programas en este año, solo tienen un PE en nivel 1 de CIEES.

2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

El Único programa vigente no cuenta con reconocimiento de calidad.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Ante la falta de suficiente personal académico para reforzar los CAAs y los programas de licenciatura y posgrado, conviene acudir a los programas del CONACYT (Retención/Repatriación y Catedras de jóvenes investigadores).

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Gestionar recursos para sus CAAs de otras fuentes de financiamiento distintos a PIFI.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Su principal debilidad es el reconocimiento de calidad de los PE por CIEES o por COPAES.

4. Algún otro aspecto.

ProDES 1408: Centros Universitarios para el Desarrollo

Autoevaluación Académica													Resultados Académicos				Actualización de la planeación																			
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
4	2	3	2	1	3	3	3	2	1	1	3	2	4	3	3	3	1	1	3	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	3	2	1	1	2	1	1

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2012-2013 y en la Visita In-Situ 2013.

Se hace un análisis pero no se observa un avance significativo.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

No existe coincidencia en la planta académica con los PE.

2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.

No hay estudios de seguimiento de egresados a pesar de que ya existen generaciones de egreso en 4 PE.

2.4 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

No cuenta con Programas de Posgrado.

2.8 Análisis de la vinculación.

Se señalan actividades y convenios de vinculación pero no se identifica una articulación clara con los PE de la DES.

2.9 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

La DES no cuenta con PE evaluados y acreditados.

2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.

CENEVAL no aplica por no estar en el padrón de PE que aplican.

2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.

No hay congruencia con los datos del apartado 11.15 pág. 16 del proyecto.

2.11 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2014.

Cabe hacer la observación que aunque se observa un avance significativo en este rubro de la capacidad académica no hay claridad ni congruencia en los datos que se muestran en el análisis.

2.12 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2014.

Un avance significativo en este rubro de la capacidad académica no hay claridad ni congruencia en los datos que se muestran en el análisis.

2.15 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad entre 2003 y 2014. Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

No están evaluados ni acreditados.

2.16 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2014.

No hay PE evaluados o acreditados.

2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No cuentan con Programas de Posgrado

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Aparentemente es una DES de reciente creación por lo que no cuentan con una evaluación para reestructurar la misma.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

No hay seguimiento del modelo educativo propuesto en su creación.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

No hay posgrado en la DES.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

No está definido el objetivo estratégico de manera clara.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

No tiene posgrados la DES.

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

Las estrategias y acciones son definidas de manera muy general, se sugiere sean específicas para cada programa educativo.

3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación.

Aunque si existen convenios no hay evidencia de su impacto en la DES.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).

No aplican sus PE para la aplicación del EGEL.

3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

No hay evidencia del importe de las acciones propuestas para impulsar la innovación educativa.

3.11 Las políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso 2014 a 2017.

Las políticas están muy lejos de los objetivos planteados.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.

No contribuye ya que el proyecto se enfoca primordialmente a la reestructuración de los PE y no a los objetivos establecidos por PIFI.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

No contribuye ya que el proyecto se enfoca primordialmente a la reestructuración de los PE y no a los objetivos establecidos por PIFI.

4.3 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

No están planteadas de manera clara los objetivos particulares a los objetivos de PIFI solo en el objetivo particular 4 se apoyan algunos rubros.

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

No se justifica ya que aproximadamente el 95% del proyecto lo enfoca a reestructuración de los PE con pago de asesores, víditicos e insumos para tal fin.

5.1 Contribución del PRODES 2014-2015 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.

No coadyuva ya que plantea una reestructuración de los PE de la DES y no a la mejora continua e integral de la calidad de la DES.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Los objetivos particulares no están acordes con las acciones ya que no es recomendable reestructurar los planes de estudio sin una evaluación previa elaborada por la DES por CIIES o algún organismo acreditador que sustente la reestructuración propuesta en el proyecto.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

El proyecto no aporta elementos en sus objetivos particulares para el fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica, ya que las acciones y metas plasmadas en el proyecto no tienen congruencia con el análisis presentado y con los objetivos que persigue el PIFI.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Con respecto a este punto si se integra en el proyecto pero de una manera muy somera solo atención a la implementación de un Programa Institucional de Tutorías mejora de la plataforma virtual e incremento de recursos tecnológicos por lo que se recomienda profundizar más en este tema.

4. Algún otro aspecto.

Hacer estudios de pertinencia, seguimiento de egresados, evaluación interna, pero por parte de la DES no incluirlo como acciones del proyecto, ya que dichas acciones deben llevarse a cabo por la institución de manera sistematizada.

4. Instrucciones de réplica.

1. Las Instituciones de Educación Superior participantes en la formulación de los Programas de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas 2014-2015, tendrán derecho de réplica de los resultados de la evaluación, únicamente de aquellas propuestas que en el subrubro de se denomina de "cierre", hayan obtenido una calificación en los escenarios 1 ó 2.

Los subrubros de cierre de los instrumentos de evaluación son los siguientes:

Para el PIFI es el subrubro 4.1.

Para el ProGES es el subrubro 5.1.

Para el ProGES 3: Igualdad de Género es el subrubro 3.1.

Para el ProGES 4: Estancias Infantiles y Gaurderías es el subrubro 5.1.

Para los ProDES es el subrubro 5.1.

2. A partir de que la institución reciba los resultados de la evaluación vía electrónica, ésta, en su caso, cuenta con cinco días hábiles para presentar la solicitud de réplica, y los documentos que la sustenten.
3. El oficio de la solicitud deberá dirigirse por escrito, firmado por el titular de la institución, en dos copias impresas y una electrónica, al **Dr. Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria** y se entregará, junto con los documentos que sustentan la réplica, en la **Dirección de Fortalecimiento Institucional** ubicada en la calle José Antonio Torres 661, Col. Asturias C.P. 06850, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
4. Las solicitudes de réplica deberán contener un texto, presentado en formato libre, donde apelan la calificación emitida por el comité de pares académicos y ofrecen los argumentos con base en la información del PROFOCIE 2014-2015 presentada originalmente (no se aceptará información complementaria), que sustente su inconformidad.
5. La evaluación de la réplica no requiere de la presencia del titular de la institución.
6. Las solicitudes de réplica que cumplan con lo establecido en el numeral 1 de este apartado, serán reevaluadas por los Comités de Evaluación que asentarán en actas los resultados y **éstos serán definitivos e inapelables.**

5. Conclusiones.

Dado el resultado de la evaluación del PIFI, ProGES y los ProDES, la institución podrá, en su caso, hacer uso del derecho de réplica de las siguientes propuestas:

ProDES 1406: Ciencias de la Salud

ProDES 1408: Centros Universitarios para el Desarrollo
